



|                        |   |           |           |
|------------------------|---|-----------|-----------|
| <b>GUÍA DE ESTUDIO</b> | <b>PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y DE LOS PROBLEMAS SOCIALES</b>   |           |           |
| Profesor(a):           | <b>Miguel Ángel Estévez Paz</b>   |           |           |
| Correo electrónico:    | <a href="mailto:maestevez@universidadcisneros.es">maestevez@universidadcisneros.es</a>  |           |           |
| Curso:                 | <b>4º</b>   | Semestre: | <b>1º</b> |
| Guía docente:          | <a href="https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/205Guia-docente.pdf">https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/205Guia-docente.pdf</a> |           |           |

#### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Como parte del itinerario de Intervención en Psicología Social, la presente asignatura cobra marcada relevancia en las siguientes dimensiones:

- **PROFESIONAL:** ofrece un marco de intervención global que facilita no solo la comprensión de los fenómenos psicosociales sino también su abordaje interdisciplinar y aplicado, optimizando los recursos humanos y materiales en el proceso.
- **CURRICULAR:** conecta de forma directa con las materias de Psicología Social I, Psicología Social II y de los Grupos, Psicología de las Organizaciones y Psicología de la Persuasión. Conflicto, mediación y negociación, estudiadas a lo largo del Grado en Psicología.
- **PERSONAL:** favorece la reflexión y el cambio de perspectiva del alumno, al centrarse en la intervención en grupos grandes y comunidades a través de un abordaje de investigación-acción participativa.

Aquellos alumnos que superen con éxito la asignatura de Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales habrán mejorado su capacidad para analizar situaciones sociales en términos de las variables que las originan y mantienen, se encontrarán capacitados para intervenir en la prevención y solución de problemas sociales, así como en la promoción de la salud y la calidad de vida.

#### MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de

Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

## RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

## CONTENIDOS

### I) CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS

1. Psicología Social Aplicada.
2. Psicología Comunitaria.
3. Conceptualización psicosocial de los problemas sociales.
4. La intervención psicosocial (IPS): etapas y debates.

### II) EXPLICACIONES

5. Factores macro: especie, cultura y sociedad.
6. Factores meso: interacción y grupos.
7. Factores micro: el individuo.

### III) INTERVENCIÓN

- 8- El marco social: Utopías y Estado del Bienestar.
- 9- Intervención gubernamental: Política Social y Servicios Sociales.
- 10- Intervención ciudadana: movimientos sociales y ONGs.

### IV) EJEMPLO DE APLICACIÓN

Análisis psicosocial de un problema social concreto.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

El abordaje del temario teórico se realizará mediante distintas metodologías, según sea lo más indicado para favorecer un aprendizaje experiencial y profundo: lecciones magistrales, trabajo sobre documentos, trabajo en pequeño grupo, aprendizaje basado en problemas, etc. En cualquiera de estas metodologías es preciso que los alumnos participen de forma activa con las dudas y reflexiones pertinentes que puedan ir surgiendo.

La participación del alumno en las actividades presenciales es un indicador del grado de alcance de las competencias transversales precisadas en la guía docente de la asignatura.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

### Dinámica de las clases prácticas en un modelo híbrido

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de evitar riesgos sanitarios, un subgrupo acudirá a clases prácticas una semana y el otro la semana siguiente. Tal y como sucede con las clases teóricas, también en este caso el/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo.

Dado que en el modelo de enseñanza híbrido las clases prácticas no serán emitidas por videoconferencia, el/la profesor/a habilitará medios alternativos de realización de las prácticas para los alumnos que por causa justificada y acreditada ante la Coordinación de la titulación no puedan asistir a las clases prácticas.

### Dinámica de las clases prácticas en un modelo presencial

Cada tema reseñado en el apartado anterior del programa y en la guía docente vendrá completado por sus correspondientes sesiones prácticas.

Dichas prácticas se llevarán a cabo a través de distintas actividades educativas presenciales, tales como simulaciones, *role-playing*, técnicas grupales de carácter participativo, análisis de casos, etc. Todos los estudiantes tendrán que entregar una práctica individual de carácter obligatorio, consistente en un análisis desde las perspectivas macro-meso-microsocial sobre un documento gráfico dado por el profesor. La calificación de dicho documento tendrá un peso ponderado sobre la calificación final de la asignatura.

Es imprescindible que los alumnos asistan y participen de forma activa durante las clases prácticas, ya que suponen un método de evaluación del grado de adquisición de las competencias generales, específicas y transversales de la asignatura precisadas en la guía docente de la asignatura.

### Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado puede completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Además del estudio individual de los textos académicos que se indican más adelante, todos los alumnos deberán participar en un **proyecto de intervención psicosocial en el ámbito comunitario**.

Dicho proyecto, que se realizará de forma grupal por un **equipo de trabajo de cinco a siete miembros** elegidos por los propios estudiantes, tendrá por objeto el **diseño e implantación de un proyecto de intervención comunitaria para prevenir, reducir o solucionar un problema social real previamente escogido por el grupo**.

La supervisión tanto de la evolución de la intervención como de la organización del equipo (reparto de tareas, funciones, coordinación interna, etc.) se realizará en tutorías, tal y como se precisa en el apartado correspondiente.

Este proyecto se llevará a cabo a lo largo del semestre y sus resultados deberán ser recogidos en un **Informe de Prácticas**, que uno de los miembros del grupo enviará al correo electrónico de la profesora en formato de texto. **El plazo de entrega de dicho informe se abrirá el último día de clase lectiva y se cerrará el día del examen final** de la asignatura, por vía email o similar (no en formato impreso).

**Importante:** el nombre del archivo será ***pcps-nombredelequipodetrabajo-2122.pdf***.

**Se enviará en formato.pdf**, ya que los procesadores de textos (.doc, .docx, o similares) suelen dar problemas de compatibilidad entre distintas versiones.

El profesor devolverá corregido con comentarios digitales el informe a la misma cuenta de correo desde la que fue enviado, siendo el alumno propietario responsable de difundir entre sus compañeros de equipo la calificación obtenida y los comentarios realizados. El informe consta de los siguientes apartados:

Portada

Título (reflejo del proyecto realizado)

Nombre de la asignatura

Apellidos y nombre de los miembros del grupo, en orden alfabético

Índice paginado

1. Fundamentación
  - 1.1. Definición del problema de intervención
  2. Diseño y planificación
    - 2.1. Objetivos generales y específicos
    - 2.2. Actividades, recursos y cronograma
  3. Descripción de la intervención
  4. Evaluación de resultados
  5. Referencias bibliográficas
  6. Anexos (si los hubiera)

## DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

## TEMARIO

| TEMA 1            | CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS  |
|-------------------|---|
| <b>Objetivos</b>  | Comprender el salto epistemológico y metodológico que supuso el modelo de una Psicología Social alejada de los métodos de las ciencias naturales y orientada al análisis y transformación de la vida real.  |
| <b>Contenidos</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1- Psicología Social Aplicada</li><li>2- Psicología Comunitaria</li><li>3- Conceptualización psicosocial de los problemas sociales</li><li>4- La intervención psicosocial (IPS): etapas y debates</li></ol> |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Actividades</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entradas teóricas</li> <li>- Actividades grupales de análisis</li> <li>-Se realizará un parcial no eliminatorio de evaluación de conocimientos adquiridos en dicho tema.</li> </ul>                       |
| <b>TEMA 2</b>                      | <b>EXPLICACIONES</b>   |
| <b>Objetivos</b>                   | Conocer los grandes marcos teóricos de análisis y acción de la disciplina.   |
| <b>Contenidos</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>5- Factores macro: especie, cultura y sociedad</li> <li>6- Factores meso: interacción y grupos</li> <li>7- Factores micro: el individuo</li> </ul>  |
| <b>Actividades</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entradas teóricas</li> <li>- Actividades grupales de análisis</li> <li>-Se realizará un parcial no eliminatorio de evaluación de conocimientos adquiridos en dicho tema.</li> </ul>                       |
| <b>TEMA 3</b>                      | <b>INTERVENCIÓN</b>  |
| <b>Objetivos</b>                   | Adquirir conocimientos y destrezas en los diferentes niveles de intervención sobre problemas sociales y sus indicadores de evolución y resultados.   |
| <b>Contenidos</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>8- El marco social: Utopías y Estado del Bienestar</li> <li>9- Intervención gubernamental: Política Social y Servicios Sociales</li> <li>10- Intervención ciudadana: movimientos sociales y ONGs</li> </ul> |
| <b>Actividades</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entradas teóricas</li> <li>- Actividades grupales de análisis</li> <li>-Se realizará un parcial no eliminatorio de evaluación de conocimientos adquiridos en dicho tema.</li> </ul>                       |
| <b>Observaciones del profesor:</b> | (Intervención profesional -desde la Psicología Social-: ya ha sido analizada en el tema 4)   |

## ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

## INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

### Examen final

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Peso en la nota global:</b> | 40%  |
| <b>Forma del examen:</b>       | Tipo test con preguntas de verdadero o falso.                  |
| <b>Observaciones:</b>          | Será necesario obtener una nota superior a 4 para hacer media. |

### Evaluación continua

| Actividades   | Peso en la nota global |
|---|------------------------|
| Exámenes parciales no eliminatorios al final de cada tema | 20%                    |
| Trabajo grupal autónomo.                                  | 40%                    |

## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### Examen final

|                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>Peso en la nota global:</b> | 50%                             |
| <b>Forma del examen:</b>       | Tipo test de verdadero o falso. |

|   |  |
|---|--|
| <b>Observaciones:</b>   | Se deberá obtener una nota mínima de 4 para que se calcule la media. |
| <b>Evaluación continua</b>  |  |
| <b>Actividades</b>  | <b>Peso en la nota global</b>  |
| Trabajo autónomo pactado con el profesor tras la publicación de notas de la convocatoria ordinaria. | 50%  |

### **EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA**

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

### **CALIFICACIÓN FINAL**

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)  
5,0-6,9: Aprobado (AP)  
7,0-8,9: Notable (NT)  
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.



Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía general

- Alfaro, J. y otros (comps.) (2012). *Psicología Comunitaria y políticas sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Blanco, A. y Rodríguez Marín, J. (coords.) (2007). *Intervención psicosocial*. Madrid: Pearson.
- Colegio Oficial de Psicólogos (1998): *Perfiles profesionales del psicólogo*. Madrid: COP.
- De la Corte, L. y otros (2004). *Psicología y Derechos Humanos*. Barcelona: Icaria.
- Fernández Sedano, I. y otros (2012). *Psicología de la intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Hombrados, I. (1996). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Granada: Aljibe.
- Javaloy, F. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Pearson.
- López Cabañas, M. y Chacón, F. (1997). *Intervención psicosocial y servicios sociales*. Madrid: Síntesis.
- Martín González, A. (1998): *Psicología Comunitaria*. Madrid: Síntesis.
- Martín González, A.; Chacón, F. y Martínez García, M. (1988): *Psicología Comunitaria*. Madrid: Visor.
- Martínez García, M. (Comp.) (1993): *Psicología Comunitaria*. Sevilla: Eudema.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Musitu, G. y otros (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UOC.
- Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid: Pirámide.
- Yela, C. (coord.) y otros (2019). *Psicología Social de los problemas sociales*. Madrid: Sanz y Torres.

### Bibliografía recomendada

- Blanco, A. y Rodríguez Marín, J. (coords.) (2007). *Intervención psicosocial*. Madrid: Pearson.
- Colegio Oficial de Psicólogos (1998): *Perfiles profesionales del psicólogo*. Madrid: COP.
- De la Corte, L. y otros (2004). *Psicología y Derechos Humanos*. Barcelona: Icaria.
- Fernández Sedano, I. y otros (2012). *Psicología de la intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Hombrados, I. (1996). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Granada: Aljibe.
- Javaloy, F. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Pearson.
- Martín González, A. (1998): *Psicología Comunitaria*. Madrid: Síntesis.
- Martín González, A.; Chacón, F. y Martínez García, M. (1988): *Psicología Comunitaria*. Madrid: Visor.
- Martínez García, M. (Comp.) (1993): *Psicología Comunitaria*. Sevilla: Eudema.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Musitu, G. y otros (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UOC.

Rubio, M.J. (1991): *La Formación del Estado Social*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales.

Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid: Pirámide.

#### **Bibliografía obligatoria**

Yela, C. (Coord.) (2013). *Psicología Social de los problemas sociales*. Madrid: Grupo 5.

Ubillos, S. y Molero, F. (2011). Evaluación de programas en Psicología Comunitaria. En I. Fernández, J. F. Morales y F. Molero (coords.) *Psicología de la Intervención Comunitaria*, (pág. 411-448). Bilbao: Desclée de Brouwer.

#### **Lecturas recomendadas**

Galeano, E. (2014). *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: S. XXI.

Moro T. (2012). *Utopía*. Madrid: Alianza.

Leclerc E. (2018). *Sabiduría de un pobre*. Madrid: Encuentro.

#### **Recursos adicionales**

Grupo de Acción Comunitaria: <http://www.psicosocial.net/>

### **UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se vinculará la impartición de la asignatura y la realización de los trabajos a la colaboración con la Fundación SERCADE en sus programas de intervención social.